BLACK-SCHOLES, SICAV S.A.

Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Se acuerda convocar a los señores accionistas a la celebración de Junta General Extraordinaria de Accionistas el próximo día 13 de julio de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria y, si no hubiera quórum legal suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 14 de julio de 2021 a la misma hora. La Junta se celebrará en Madrid, Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11, con el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Sustitución de la Entidad Gestora.
- **2.-** Sustitución de la Entidad Depositaria y, en su caso, modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.
- **3.-** Cambio de domicilio social y, en su caso, modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.
- **4.-** Dimisión, cese, reelección y nombramiento, si procede, de Consejeros.
- 5.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.
- 6.- Ruegos y preguntas. Asuntos varios. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío todos los documentos antes referenciados.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable.

En Madrid, 7 de junio de 2021, la Vicesecretaria del Consejo de Administración, Da. Irene Samayoa Peñalver.